

PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL



UNIDAD DE SISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS

OCTUBRE 2013

Contenido

		Página
•	Introducción	4
•	Justificación de programa interno	9
•	Datos Generales de la Empresa	10





INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

UNIDAD DE SISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS

•	Fotografías de la Unidad	12
	Prevención	
•	Diagnóstico de Riesgos	14
•	Riesgos Internos y Externos	17
•	Acta Constitutiva de la unidad interna de Protección Civil	20
•	Organigrama de la Unidad Interna de Protección Civil	26
•	Función de las Brigadas	27
•	Inventario de Recursos Humanos	31
•	Inventario de Recursos Materiales	32
•	Programa de Capacitación	33
•	Calendario de Simulacros	34
•	Registro de Simulacros	35
•	Programa anual de actividades de la U.I.P.C	37
•	Teléfonos de Emergencia	39
	Auxilio	
	Procedimientos de:	
	> Sismo	41
	> Tsunami	41
	➤ Lluvias	42
	> Tormentas Eléctricas	42
	> Huracanes	44
	> Incendios	47
	Fuga de Gas L.P	49
	Amenaza de bomba	50
	Recuperación	
•	Evaluación de daños	53
•	Registro de incidentes	54
•	Vuelta a la normalidad	55





Anexos

•	Croquis de ubicación	.57
•	Croquis de equipo contra incendio	.58
•	Croquis de rutas de evacuación	.59
•	Constancia de cursos de capacitación	78
•	Póliza de Siniestros	80





INTRODUCCIÓN

La República Mexicana como todos los países del mundo afronta, año con año, problemas derivados de la presencia de fenómenos naturales o tecnológicos, más numerosos y difíciles de resolver, por lo que el Gobierno de la República encara el imperativo de aplicar mayores y mejores mecanismos y recursos para atender las necesidades básicas de la población de seguridad de la población. Solo hay que dar un vistazo al compendio histórico para constatar la ocurrencia de calamidades, así como los esfuerzos del hombre por prevenirlas no son eventos nuevos, en efecto, los fenómenos naturales han ocurrido desde tiempos inmemoriales en el territorio nacional, pero solamente cuando afectan a los núcleos humanos, la infraestructura física y la naturaleza es cuando se configuran como desastres.

El Sistema Nacional de Protección Civil desde su creación, ha encaminado sus esfuerzos a desarrollar, mejor y fortalecer las acciones comprendidas dentro del subprograma de Prevención; la experiencia adquirida al paso del tiempo, al presentarse un fenómeno natural o tecnológico; la experiencia adquirida al paso del tiempo, al presentarse un fenómeno natural o tecnológico, ha demostrado que además de lo significado del costo humano, los costos social y económicos son muy altos, y por ende las acciones de auxilio y de vuelta a la normalidad son día a día cada vez más complejas y difíciles de aplicar, por lo que es de gran relevancia fomentar de manera coordinada, concertada y corresponsable en los sectores públicos, privado y social acciones de tipo preventivo que conlleven a prevenir y mitigar en lo posible los efectos de los desastres.

En el contexto del Programa Nacional de Protección Civil desde 1985 a la fecha, se contempla la necesidad de desarrollar, instrumentar y consolidar **PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL** en todos los inmuebles de los centros de trabajo.

Todos estamos expuestos a sufrir percances que nos llevan a problemas mayores si no existe una adecuada información percances que nos llevan a problemas mayores si no existe una adecuada organización, planeación y capacitación para afrontar situaciones de emergencia. Es por ello que resulta necesario e indispensable la integración de este tipo de programas a centros educativos.





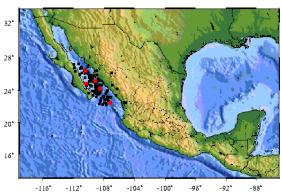
INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

UNIDAD DE SISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS

Los fenómenos perturbadores contemplados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, de la Coordinación General de Protección Civil, son los siguientes:

GEOLÓGICOS

Los riesgos tipificados de origen geológico, básicamente constituyen los siguientes fenómenos destructivos o calamidades: sismos, vulcanismo, deslizamiento y colapso de suelos, hundimiento y agrietamiento, ya algunas de las consecuencias de los sismos y erupciones volcánicas importantes tales como los maremotos (tsunamis). En todos estos la sismicidad y el vulcanismo adquieren en el país particular importancia, ya que su área de influencia abarca casi la totalidad del territorio nacional.



				■ Mag. >= 6.0 ■ Mag. < 6.0				
DIST. A MZT.	FECHA	HORA	LAT.	LON.	PROF.	MAG.	ZONA	
	2000/12/05	00:21				4.6	NOROESTE	
	2000/12/05	10:37				4.7	NOROESTE	
	2000/12/08	9:56				5.1	NOROESTE	
	2001/02/15	15:12				4.7	NOROESTE	
	2001/11/13	02:47				6.0-6.3	NOROESTE	
	2001/11/13	03:16				4.9	NOROESTE	
200 Km W	2002/10/03	10:08				6.3	NOROESTE	
	2008/09/23	21:30				6.4	SUROESTE	



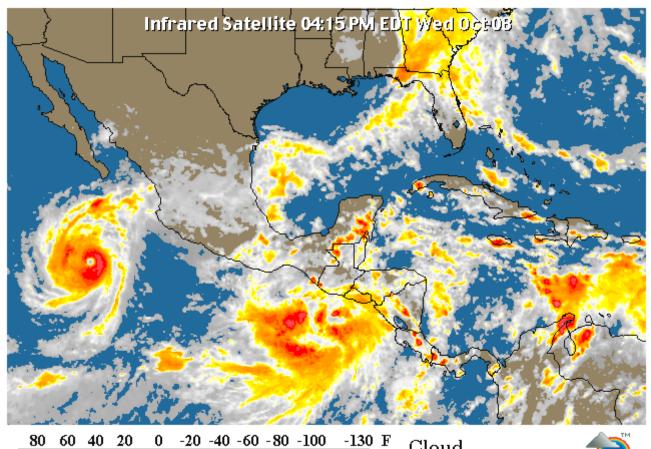


HIDROMETEOROLÓGICO

Los agentes perturbadores de tipo hidrometeorológicos severos originados por sistemas tropicales y fenómenos orográficos el Sistema Nacional de Protección Civil ha conformado el grupo de estos fenómenos a través de sus diversas manifestaciones, tales como Ciclones Tropicales, Inundaciones, Tormentas eléctricas, Lluvias Torrenciales, Nevadas, Granizadas, Sequías.

HURACANES EN MEXICO

Los estados del país más afectados por los ciclones tropicales son Michoacán, Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas y Veracruz







QUÍMICOS

Entre los agentes perturbadores de tipo de mayor incidencia en el territorio nacional, se encuentran los incendios y las explosiones, que con frecuencia son efectos de las actividades que desarrollan las crecientes concentraciones humanos y de los procesos propios del desarrollo tecnológico aplicado a la industria, que conllevan el uso amplio y variado de energía y de sustancias y materiales volátiles e inflamables susceptibles de provocar incendios y explosiones. Dentro de este tipo de calamidades merecen mejor atención los incendios forestales dado que llegan a ocasionar grandes pérdidas económicas y materiales.

SANITARIOS

Dentro de la clasificación destacan la contaminación en todas sus modalidades y la desertificación natural provocada por el hombre; ambas se presentan en nuestro país en niveles que exigen atención. Por otra parte están las epidemias, que aún cuando han sido reducidas sustancialmente a través de programas preventivos de salud requieren de acciones oportunas para disminuir la posibilidad de peligro en tanto se logre su erradicación total. Otras calamidades consideradas en este grupo son las plagas y la lluvia ácida.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La contaminación ambiental generalmente se origina como consecuencia del crecimiento y el desarrollo incontrolado de los centros de la población, turísticos e industriales, correlativo incremento de las fuerzas de contaminación, el deterioro de los recursos naturales, y el impacto de algunos fenómenos naturales como las erupciones volcánicas, tolvanera, fugas tóxicas, etc.

- Contaminación del suelo
- Contaminación del agua
- Contaminación del aire





AFECTABILIDAD

No es posible determinar el grado posible de daños en la población expuesta y los disturbios en la calidad del ambiente, pues de ello depende diversos factores, tanto de

tipo organizacional, es decir, de la capacidad de respuesta que se tenga en la prevención y auxilio, como de las características fisiológicas del individuo afectado por el fenómeno.

SOCIO-ORGANIZATIVOS

En este grupo de fenómenos destructivos se encuentran manifestaciones del quehacer humano, asociadas directamente con procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la sociedad, que se presentan como subproducto de la energía de la población al interactuar en la realización de sus diversas actividades cotidianas. Tales como son los casos de los accidentes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos: la interrupción y desperfecto en el suministro de operación de servicios públicos de sistemas vitales; los problemas originados por concentraciones masivas de población y, finalmente, las demostraciones de conducta antisocial, como los actos pillaje. Estos fenómenos por su incidencia y por los daños que ocasionan directamente a los grandes grupos de población merecen pronta y específica atención.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA INTERNO



La UNIDAD DE SISTEMAS ARRRECIFALES PÚERTO MORELOS se preocupa por mantener capacitado su personal para responder lo más eficientemente posible ante cualquier eventualidad protegiendo vidas humanas, instalaciones y entorno.

El desarrollo del presente programa esta basado en la normatividad, establecimientos de medidas y dispositivos de protección de seguridad y autoprotección para el personal, usuarios y bienes, ante la eventualidad de un desastre.

A fin de hacer una diferenciación con respecto a la eventualidad de un desastre, así como una distinción por función y carácter de las acciones, se ha determinado, procedimientos sistemáticos subdivididos en tres subprogramas sustantivos del Programa Interno de Protección Civil: **Prevención, Auxilio y Recuperación.**

DATOS GENERALES

Nombre/Razón Social	
Dirección	AV. NIÑOS HEROES S/N
Teléfono Fax	(998) 8710219, 8710595, 8710009
Jefe Unidad	ROBERTO IGLESIAS PRIETO
R.F.C.	GONS670225
C.P.	77580
Municipio	BENITO JUAREZ
Entidad Federativa	QUINTANA ROO
Giro o actividad	DOCENCIA E INVESTIGACION
Número de empleados	45
Número de brigadistas	¿؟
Materiales peligrosos que manejan	Gas L.P., Reactivos de Laboratorio



DATOS DE LOS RESPONSABLES REPRESENTANTES DE LA EMPRESA (PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL)

TITULAR:	SUPLENTE:
NOMBRE:	NOMBRE:
Dr. ROBERTO IGLESIAS PRIETO	JUAN RAMÓN RAMOS PAREDES
CARGO:	CARGO:
Jefe de La Unidad Academica Mazatlan	Delegado Administrativo
DIRECCIÓN:	DIRECCION:
Av. NIÑOS HÉROES S/N	Av. NIÑOS HÉROES S/N
TELÉFONOS:	TELÉFONOS:
998 871 00 09	998 871 00 09

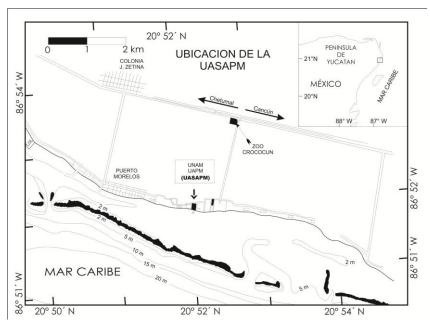




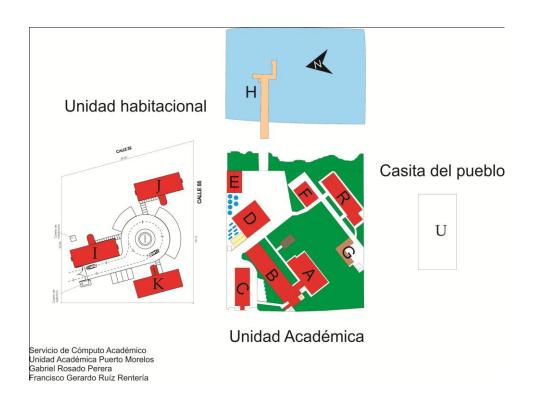
INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

UNIDAD DE SISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS

PLANO LOCALIZACION DE LA UNIDAD ACADEMICA DE SISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS



PLANO ESQUEMÁTICO: EDIFICIOS Y ÁREAS DE LA UASA





EDIFICIO A: administración, auditorio









EDIFICIO B: biblioteca, labs. 1 al 5, Lab. de visitantes



EDIFICIO B: acceso, planta auxiliar, reloj checador

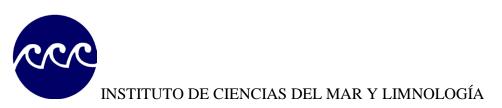




ÁREA C: estacionamiento y caseta de vigilancia norte,









EDIFICIO D: Bodega general, taller, compresora de buceo equipo de buceo, cuarto de muestras, lab. húmedo



EDIFICIO E: bodegas de equipo mojado de los labs.







EDIFICIO F: lab. 6



Área G: Estacionamiento sur





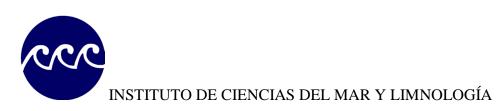


ÁREA H: MUELLE



EDIFICIOS I, J, K. Unidad habitacional (Todos los edificios son iguales)









EDIFICIO R: LABS. 7 AL 11, SERVICIO ACADÉMICO DE MONITOREO METEOROLÓGICO Y OCEANOGRÁFICO









Edificio U "Casita del Pueblo"

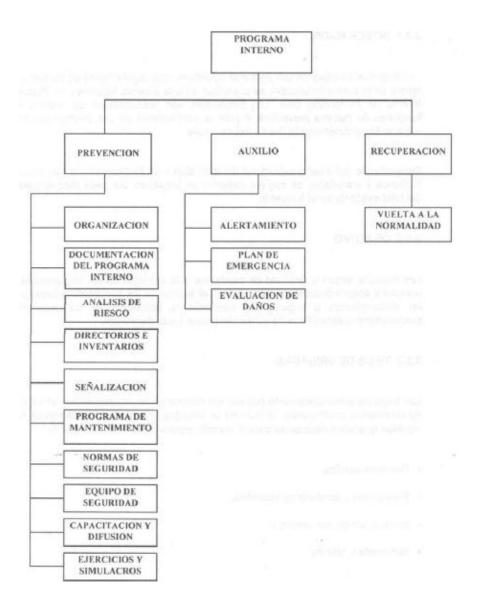






ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Es el órgano normativo y operativo, cuyo ámbito de acción se circunscribe a las instalaciones de una institución, dependencia o entidad perteneciente a los sectores público, privado o social, que tiene la responsabilidad de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, implementar y coordinar el programa interno correspondiente.





PREVENCIÓN

DIAGNÓSTICO DE RIESGOS

El diagnóstico de riesgos, se llevó a cabo por un recorrido físico por todo el espacio que ocupa el centro educativo, detectando riesgos internos y externos, de la misma manera se buscan riesgos estructurales y no estructurales. A continuación se anexan tablas con el resultado del recorrido.

Riesgo Circundante

ELEMENTO DE RIESGO	Ning.	Acept.	Interm.	Alto	OBSERVACIONES
Anuncios volados	Х				
Anuncios y marquesinas que					
Pueden caer	Х				
Pretiles de balcones que					
Pueden desprenderse					
Inclinación notoria del	Х				
inmueble					
Daño en cimentación	Х				
Daños en columnas exteriores	Х				
Daños graves en muros	Х				
Fábricas, depósitos,					
almacenes, de sustancias		X			Mismo Inmueble
tóxicas, inflamables y					
explosivas					
Establecimientos que manejen					
sustancias tóxicas, explosivas	Х				
o inflamables en vías públicas					
Pasos a desnivel para	Х				
vehículos					
Puentes para peatones	X				





Riesgo Circundante (continuación)

ELEMENTO DE RIESGO	Ning.	Acept.	Interm.	Alto	OBSERVACIONES
Elemento de riesgo	Х				
Gasolineras	Χ				
Terminales aéreas,					
terrestres, marítimas y	Х				
fluviales					
Bardas con altura superior a					
3.20 metros con distancias					
mayores a 4 metros entre	Х				
castillo y castillo sin juntas					
constructivas en caso de					
exceder 20 m de longitud					
Todos aquellos lugares y					
actividades que despierten					
sospecha de riesgo (lugares		X			
de reunión de dro-gradictos,					
personas armadas, etc.)					
Construcciones vecinas	Х				
dañadas					
y/o en reconstrucción					

Ninguno: Ausencia del elemento de riesgo

ntermedio: <u>Tiene elementos que requieren atención inmediata</u>

Aceptable: <u>Tiene elementos de bajo nivel de riesgo</u>

Alto: Presenta peligro inmediato para las personas





Evaluación de riesgos de elementos no estructurales – estructurales

ELEMENTO DE RIESGO	Ning.	Acept.	Interm.	Alto	OBSERVACIONES
Objetos que se pueden caer					
Puertas y ventanas de vidrio		Х			
Lámparas		Х			
Entrepaños o repisas de		Х			
vidrio					
Objetos sobre los entrepaños	Х				
Cuadros		Х			
Pantallas	Х				
Espejos		Х			
Líquidos tóxicos o inflamables		Х			
Macetas y otros objetos	Х				
colgantes					
Falsos plafones		Х			
Objetos que pueden deslizars	se				
Escritorios		X			MAPOTECA,BIBLIOT.
Máquinas herramientas	Х				
Mesas		Х			
Sillas		Х			
Equipo de oficina con ruedas		Х			
Objetos que pueden volcarse		•			
Equipo de cómputo		Х			Oficinas ,Cubiculos
Libreros		Х			
Casilleros		Х			
Archiveros		Х			
Estantes no anclados en		Х			
muros o En techo o entre sí					
Vitrinas		Х			
Tanque de gas		Х			
Cocina		Х			



Evaluación de riesgos de elementos no estructurales – estructurales

ELEMENTO DE RIESGO	Ning.	Acept.	Interm.	Alto	OBSERVACIONES
Montacargas		Х			
Escaleras manuales		Х			
Aparatos eléctricos		Х			
Maquinaria herramientas		Х			

No existe: Ausencia del elemento de riesgo

Aceptable: Tiene elementos de bajo nivel de riesgo

Intermedio: <u>Tiene elementos que requieren atención inmediata</u>

Alto: Presenta peligro inmediato para las personas



RECURSOS EXTERNOS DEL INMUEBLE CONDICIONES DE LOS RECURSOS

ELEMENTO DE RIESGO	Ning.	Acept.	Interm.	Alto	OBSERVACIONES
Parque		Х			
Helipuertos	Х				
Baldíos en buen estado	Х				
Calles con mucho tránsito	Х				
Hospitales, clínicas o	Х				
sanatorios					
Fábricas o almacenes de	Х				
bebidas o productos					
alimenticios					
Depósitos de alimentos en	Х				
general					
Estación de bomberos	Х				
Central de rescate o	Х				
ambulancias					
Fábrica o talleres con					
personal capacitado para el	X				
control de incendios	.,				
Fábricas o talleres con	Х				
personal capacitado para el					
manejo de heridos					
Gimnasios y otros grandes	v				
espacios para protegerse de	Х				
la intemperie	V				
Depósito de maquinaria	Х				
pesada (palas mecánicas,					
grúas, etc.)	X				
Todos aquellos lugares que	^				
no Despierten confianza					



Fenómenos Perturbadores

1 Geológicos	Fenómenos Perturbadores Está expuesto el inmueble				
	Sí No				
Sismos	X				
Vulcanismos	X				
Tsunamis o maremotos	X				
Deslizamiento	X				
Hundimiento de terreno	X				

2 Hidrometeorológicos	Está expuesto el inmueble			
	Sí	No		
Huracanes	Х			
Inundación pluvial	X			
Inundación fluvial		Χ		
Nevadas		Χ		
Granizadas	X			
Tolvaneras		Χ		
Tormentas eléctricas	X			
Heladas		X		
Sequías		Χ		
Vientos fuertes		Х		





3 Físico-químicos	Está expu	Está expuesto el inmueble			
	Sí	No			
Incendios	Х				
Explosiones	X				
Fugas o derrames tóxicos	X				
Radiaciones		Х			

4 Sanitarios	Está expue	Está expuesto el inmueble			
	Sí	No			
Contaminación ambiental	Х				
Epidemias	X				
Plagas	X				

5 Socio-organizativas	Está expuesto el inmueble			
	Sí	No		
Marchas	X			
Mítines	X			
Terrorismo o sabotaje	X			
Accidentes aéreos	X			
Accidentes marítimos	X			
Accidentes terrestres	X			
Interrupción en la energía eléctrica	X			
Concentraciones masivas de población	Χ			

No existe: Ausencia del elemento de riesgo

Aceptable: <u>Tiene elementos de bajo nivel de riesgo</u>

Intermedio: <u>Tiene elementos que requieren atención inmediata</u>

Alto: Presenta peligro inmediato para las personas



ACTA CONSTITUTIVA

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL UPSIN MAZATLAN

En la Ciudad de Puerto Morelos, Quintana Roo, siendo las xx:xx horas del día x de Junio..del 2013 en las instalaciones de la UNIDAD ACADEMICA de Sistemas Arrecifales Puerto Morelos, DEL ICMYL, se reunieron personal docente y Administrativo con el fin de integrar la Unidad Interna de Protección Civil quedando conformada de la siguiente manera.

COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS

PUESTO

Roberto Iglesias Prieto Juan Ramón Ramos Paredes Jefe de la Unidad Delegado Administrativo

BRIGADA DE EVACUACIÓN

Banaszak Anastazia Teresa **Barradas Amada Cecilia Blanchon Paul Andrew Boreal Aurora Briones Fourzan Patricia Dolores Carricart Ganivet Juan Pablo Enriquez Domingues Susana** Jordan Dahlgren Eric Lozano Alvarez Enrique Sanchez Rodriguez Judith **Solis Wolfowitz Viviane Thome Ortiz Patricia** Van Tussenbroek Ribbink Brigitta Ine Villanueva Mendez Marco Antonio Almaral Mendivil Alma Rosa **Alvarez Gutierrez Rafael Antonio Barba Santos Maria Guadalupe Celis Gutierrez Laura Escalante Mancera Edgar** Flores Andolais Felipe Primitivo **Negrete Soto Fernando Rodriguez Martinez Rosa Elisa** Ruiz Rentería Francisco Gerardo **Toledano Granados Arturo Gustavo**



BRIGADA BUSQUEDA Y RESCATE

Arias Alcántara Ricardo vigilante C
 Cat Mendez Felipe de Jesus vigilanteCM
 Escalante Cat Sandra del Socorro Secretario A

4 Hernandez Gomez Amador vigilante C

5 May Bacab Mario Javier jardinero C

6 May Chan Francisco Javier Vigilante C 7 May Chan Manuel Matilde vigilante C

8 Mendoza Lopez Amauri Oficial de Transporte Especializado C

9 Pech Cauich Luis Felipe Auxiliar de intendencia A

10 Pech Cruz José Andrés Vigilante C

11 Pech Cruz José Margarito Oficial Jardinero CM

12 Pech Cruz Julio Nicanor Vigilante C

13 Pech Saabas Saydi Monserrat Auxiliar de intendencia A

14 Reyes Fuentes Nancy Vigilante A
15 Ruiz Gonzalez Dolores Jefe de Servicio A
16 Sanchez Chan Eutimio Vigilante CM
17 Sanchez Hau Julio Eutimio Peon C

18 Nuñez Ruiz Daniela Paola Auxiliar de intendencia A

19 Rosado Perera Gabriel Jefe de Taller C

BRIGADA DE COMBATE DE INCENDIOS

GONZALEZ ROMERO GUILLERMO C.

RAMIREZ CAÑEDO GENARO

GONZALEZ CORTES LUCIO

PAEZ GARCIA ALEJANDRO

RIOS VARGAS JOSE JOB

SARABIA PERAZA DANIEL

SCHOBER GARCIA JESUS VIDAL AGUSTIN

SCHOBER MORA JOSE MIGUEL

VELARDE ITURBIDE ESTEBAN

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

ALATORRE IBARRA ARMIDA E. ALATORRE IBARRA MARIA DEL REFUGIO





ALTAMIRANO LOPEZ LUIS GUILLERMO
CASTAÑEDA AGUILAR GRISELDA GUADALUPE
CISNEROS FLORES AMERICA MARCELA
CORDERO RUIZ MARIA MARGARITA
MEDINA BARBA NATALIA GUADALUPE
NUÑEZ LECUANDA ALINA
RODRIGUEZ MARTINEZ JORGE ANTONIO
ROJAS VIRGEN HERLINDA
SCHUETTE ALDAMA MONICA
TIRADO CASTAÑEDA CARMEN
TOTO ZAMORA LIDIA ZULEMA
ZATARAIN SANCHEZ ELSI

Como consecuencia de los sucesos en el año de 1985, el Gobierno Federal decidió instrumentar un sistema que permitiese una respuesta eficaz y eficiente de los diversos sectores de la sociedad ante la presencia de desastres naturales y/o humanos con el propósito de prevenir sus consecuencias o en su caso mitigarlas.

Por lo antes expuesto, con fundamento en el Decreto Presidencial de fecha 29 de Abril de 1986, publicado el 6 de mayo del mismo año en que se aprueban las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil, la Ley de Protección Civil del Estado de Sinaloa, publicada el 30 de Junio del 2001 y el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Mazatlán Sinaloa, publicado el 09 de diciembre de 2002, constituye la Unidad Interna de Protección Civil, cuyos objetivos, integración y funciones se indica a continuación.

1. OBJETIVOS

Adecuar el reglamento interior u ordenamiento jurídico correspondiente, para incluir la función de Protección Civil en esta institución; elaborar, establecer, operar y evaluar permanentemente el Programa Interno de Protección Civil, así como implementar los mecanismos de coordinación con las dependencias y entidades públicas, privadas y sociales, en sus niveles federal, estatal y municipal que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil, con el fin de cumplir con los objetivos del mismo a través de la ejecución del Programa, particularmente realizando actividades que conduzcan a salvaguardar la integración física del personal y de las instalaciones de la UNIDAD ACADEMICA DESISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS.,

FUNCIONES

Corresponde a los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, llevar a cabo las siguientes funciones:



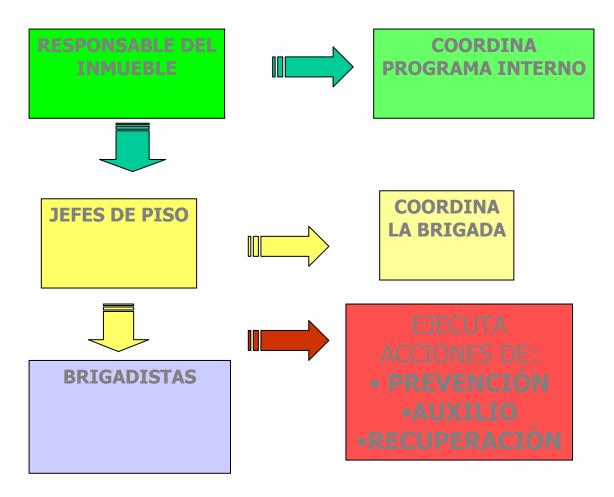


- Integrar y formalizar la Unidad Interna de Protección Civil en cada uno de los inmuebles ocupados por la dependencia.
- Integrar las brigadas internas de Protección Civil.
- Diseñar y promover la impartición de cursos de capacitación a los integrantes de las brigadas Internas de Protección Civil.
- Elaborar el diagnóstico de riesgos a los que esta expuesta la zona donde se ubica el inmueble.
- Elaborar e implementar medidas de prevención para cada tipo de calamidad, de acuerdo al riesgo potencial al que esta expuesto el inmueble.
- Definir áreas o zonas de seguridad internas y externas.
- Realizar simulacros en el inmueble, de acuerdo a los planes de emergencia y procedimientos metodológicos previamente elaborados para cada desastre.
- Elaborar y distribuir material de difusión y concientización para el personal que elaborar para la dependencia.
- Evaluar el avance y la eficacia del Programa Interno de Protección Civil.
- Elaborar directorios e inventarios por inmuebles, de la dependencia.
- Programar y realizar ejercicios y simulacros.
- Establecer mecanismos de coordinación con las instituciones responsables de la detección, monitoreo y pronósticos de los diferentes agentes perturbadores.
- Establecer acciones permanentes de mantenimiento de las diferentes instalaciones del inmueble.
- Determinar el equipo de seguridad que debe ser instalado en el inmueble.
- Promover la colocación y señalamientos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Norma Mexicana.
- Aplicar las normas de seguridad que permitan reducir al mínimo la incidencia de riesgos del personal y los bienes del inmueble en general.
- Elabora un plan de reconstrucción inicial, para restablecer las condiciones normales de operación del inmueble.





ORGANIZACIÓN INTERNA



FUNCIÓN DE LAS BRIGADAS

CARACTERÍSTICAS DE LOS BRIGADISTAS

- Vocación de servicio y actitud dinámica
- Tener buena salud física y mental
- disposición de colaboración
- don de mando y liderazgo
- conocimientos previos en la materia
- capacidad para la toma de decisiones





- criterio para resolver problemas
- · responsabilidad, iniciativa, formalidad, aplomo y cordialidad
- Estar conscientes de que esta actividad se hace de manera voluntaria
- Estar motivado para el buen desempeño de esta función, que consiste en la salvaguarda de la vida de las personas

FUNCIONES GENERALES DE LOS BRIGADISTAS

- Coadyuvar a las personas a conservar la calma en caso de emergencia
- Accionar el equipo de seguridad cuando lo requiera
- Difundir entre la comunidad del centro de trabajo, una cultura de prevención de emergencias
- Dar la voz de alarma en caso de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre
- Utilizar sus distintivos cuando ocurra un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre o la simple posibilidad de ellos, así como cuando se realicen simulacro de evacuación
- Suplir o apoyar a los integrantes de otras brigadas cuando se requiera
- Cooperar con los cuerpos de seguridad externos.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN

- Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización, incluirá a los extintores, botiquines e hidrantes
- Contar con un censo actualizado y permanente del personal
- Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme las instrucciones del coordinador general
- Participar tanto en los ejercicios de desalojo, como en situaciones reales
- Ser guías y retaguardias en ejercicios de desalojo y eventos reales, llevando a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisando que nadie se quede en su área de competencia
- Determinar los puntos de reunión





- Conducir a las personas durante un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre hasta un lugar seguro, a través de rutas libres de peligro
- Verificar de manera constante y permanente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos
- En caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro, indicar al personal las rutas alternas de evacuación
- Realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión
- Coordinar el regreso del personal a las instalaciones en caso de simulacro o en caso de una situación diferente a la normal, cuando ya no exista peligro
- Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS

- Intervenir con los medios disponibles para trata de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio; y combatirlo de acuerdo al tipo de material
- Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio
- Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable
- Vigilar que el equipo contra incendios sea de fácil localización y no se encuentre obstruido
- Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad
- Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo a cada tipo de fuego.





FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

- Contar con un listado de personas que presenten enfermedades crónicas, y tener los medicamentos específicos para tales casos
- Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre
- Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada
- Entregar al lesionado a los cuerpos de auxilio
- Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados, así como reponer estos últimos, notificándole al jefe de piso
- Mantener actualizado, vigente y en buen estado los botiquines y medicamentos.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE BUSQUEDA Y RESCATE

- Estar capacitado en movimiento y traslado de lesionado para poder aplicarlos en caso de una emergencia, siniestro o desastre.
- Conocer bien todas las áreas y ubicación de riesgo de la empresa donde labora como son :tanques de gas L.P. Y sus instalaciones, depósitos de combustible.
- Ubicación de rutas de evacuación alternas a estas, salidas de emergencias, para poder aplicar su función en caso de buscar y rescatar a una persona.
- La Brigada de evacuación le indicara a la de Búsqueda y Rescate si alguna persona se quedó atrapada.
- Contar con Brazalete Amarillo, guantes, casco, chaleco, lámpara y herramientas; camilla con araña (cinta o sujetadores)
- Debe contar con un brigadista por cada piso o área, a fin de que se cerciore si alguna persona ha quedado atrapada o escondida;
- Efectuar rescates y entregar víctimas a la Brigada de Primeros Auxilios;
- Son las personas que más tiempo permanecen en el inmueble y/o lugar de riesgo, motivo por el cual deben estar equipados adecuadamente.



INVENTARIO DE RECURSOS MATERIALES

Equipo contra incendios:

		Condiciones			
Equipo	Cantidad	Buena	Regular	Mala	Ubicación
Extintores de P.Q.S.	17	Х			Ver croquis
4.5 kg.					
Extintores de CO2 de 4.5 kg.	16	х			Ver croquis
Hidrantes	0				
Tomas siamesas	0				
Extintor de PQS (carretilla)	0				
Pipas de agua	0				
Aspersores automáticos	0				
Aspersores manuales	0				
Escaleras	0				
Sensores de calor					
Detectores de humo con red	0				
Tablero de censores	0				
Detectores de humo					Ver croquis

Equipo de Evacuación

		Condiciones			
Equipo	Cantidad	Buena	Regular	Mala	Ubicación
Alarma automática					
Alarma manual		1			
Megáfonos					
Silbatos					
Alarma visual					
Señalizacion		Х			Ver croquis



INVENTARIO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

Gasas 10x10
Apositos 10x10
Vendas de 5 cm.
Vendas de 7 cm.
Vendas de 10 cm
Vendas de 15 cm.
Frasco de algodón con alcohol
Isodine
Jabón Neutro liquido o quirúrgico
Pares de guantes
Cartón recortado para férula
Cinta adhesiva 1", ½"
Jeringas de: 3, 5, 10 ml.
Curitas
Agua Esterilizada
Agua Oxigenada
Tijeras de Botón
Pinzas
Lista de Números de Emergencia
Lámpara de mano pequeña
Termómetro
Cubre bocas Toallas sanitarias femeninas
Abate leguas de plástico



INVENTARIO DE RECURSOS BRIGADA DE BUSQUEDA Y RESCATE

		Condiciones			
Equipo	Cantidad	Buena	Regular	Mala	Ubicación
Camilla Marina					
Camilla Rigida					
Camilla Canastilla					
Silla de Rueda		х			

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS BRIGADAS

La actualización de las brigadas tiene que ser cada 6 meses, en los cuales estos deben de contar con un entrenamiento constante, de igual manera hacer una detección de necesidades de capacitación tomando en cuenta la incurrencia de incidentes en el inmueble, es por eso que a continuación se presenta las futuras fechas de capacitación.

MES PRIMEROS AUXILIOS		EVACUACIÓN	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	BUSQUEDA Y RESCATE
	Х	Х	Х	Х
	X	X	X	X



CALENDARIO ANUAL DE SIMULACROS

¿Qué es un simulacro?

Es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección.

Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar los planes.

¿Para qué sirven los simulacros?

Los simulacros sirven para acostumbrar a la población de un lugar a adoptar rutinas de acción más convenientes para reaccionar en caso de una emergencia.

¿Quién debe participar en un simulacro?

Todas las personas que están en el inmueble, tanto como las que están permanentemente como las que están circunstancialmente, y deberán ser orientadas por los brigadistas asignados, con la finalidad de hacer un ejercicio más apegado a una contingencia real.

Mes	Primeros	Evacuación	Prevención de		
	Auxilios		Incendios		
	Simulacro Integral de Brigadas				
Noviembre	Simulacro Integral de Brigadas				
2013					

- La norma oficial mexicana NOM-002-STPS-2000, establece que se realizarán dos simulacro como mínimo al año.
- Los simulacro deben de estar sometidos a todas las medidas de seguridad necesarias.



REGISTRO DE SIMULACROS

CEDULA DE EVALUACION DE SIMULACROS					
, Sin., de del 201					
DATOS DEL INMUEBLE					
Institución :					
Domicilio:					
Colonia:C.P					
Teléfonos:Fax					
Uso del Inmueble:					
No. de Pisos: No. de escaleras de servicio: ¿Escaleras de Emergencia?					
¿Cuenta con sótano?: ¿Cuenta con estacionamiento? ¿Capacidad?:					
Nombre del Responsable del Inmueble:					
Cargo:					
POBLACION					
Población Fija Población Flotante:					
No. Total de personal que participó : No. discapacitados participantes:					
Comportamiento de los participantes:					





TIPO E HIPOTESIS DEL SIMULACRO Hipótesis planteada: Desalojo Total: Desalojo parcial _____ En que pisos: Sin previo aviso: Con previo aviso: DESARROLLO DEL SIMULACRO Hora de inicio: _____ Hora que finaliza: _____ Duración del Simulacro: _____ Duración de la evacuación hasta la salida de la última persona: Tipo de sistema de alertamiento utilizado: ¿Hubo respuesta inmediata a la señal de alerta?: ¿La identificación de los Coordinadores, Jefes de Piso y Brigadistas es fácil?: ¿Qué equipo de seguridad se utilizó en el simulacro?: ¿Cuenta con señalización?: ______ ¿De qué tipo?: _____ ¿La señalización existente es adecuada?: _____ ¿Las rutas de evacuación son identificables?: ¿Se encontraron obstáculos en las rutas de evacuación?: ¿La zona de seguridad es de fácil acceso?: _____ ¿Con espacio suficiente?: _____ Según el escenario planteado, ¿Hubo muertos o heridos?:

¿Qué tipo de apoyo externo se tuvo?:





¿Cuál fue el comportamiento de los Brigadistas?:
¿Se realizó reunión de evaluación?:
¿Qué autoridades presenciaron el simulacro?:
COMENTARIOS:

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD

Esta función corresponde la determinación, estructuración y aplicación de normas y procedimientos internos de conservación de carácter preventivo y correctivo, tendientes a disminuir la vulnerabilidad de los inmuebles, mediante el óptico estado de los sistemas.

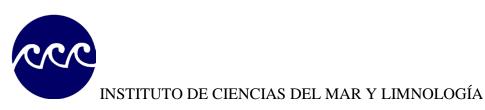
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

PREVENTIVO

- Asegurar el buen funcionamiento del establecimiento
- Conservar los equipos e instalaciones
- Estar preparados para el momento de la emergencia
- Evitar riesgos y accidentes
- Aminorar en lo posible los efectos de un desastres

CORRECTIVO

- Arreglar los equipos y mobiliarios que se encuentren en malas condiciones
- Minimizar los riesgos a lo que esta expuesto por el deterioro de los mismos
- Evitar que los incidentes causados por el deterioro de estos equipos





Actividad	DIA	SEM	MEN	SEMESTRAL	ANUAL	OTRO
NIVEL DE AGUA	X					
CISTERNA						
LIMPIEZA DE TINACOS					X	
LIMPIEZA DE ALGIBER						
MANTO. CUARTO DE			X			
BOMBAS						
MANTO. TANQUE GAS			X			
MANTO. INSTALACION			X			
GAS						
MANTO. SISTEMA			X			
ELECTRICO						
MANTO. ALUMBRADO						
MANTO. AIRE			X			
ACONDICIONADO						
MANTO. VENTANAS						
MANTO. SISTEMA						
HIDRAULICO						
MANTO. SISTEMA			X			
ALARMA						
MANTO. DETECTORES						
DE HUMO						
MANTO.						
ASPERSORES						
MANTO.			X			
SEÑALIZACION						
REVISION EQUIPO			X			
PRIMEROS AUXILIOS						
RECARGA DE						
EXTINTORES						
REVISION PRESION			X			
EXTINTORES						
FUMIGACION			X			



066

Policías, Bomberos, Cruz Roja

066 (998)884 16 16, 884 76 66 (998)884 26 66
,
(998)884 26 66
(998)884 18 42
(998)884 12 02
071
NES
080, (998)884 07 10
884 11 07,
884 15 02
(998)887 34 35







SISMO

ANTES

- Recurra a los técnicos y especialistas para la construcción y preparación del inmueble.
- Mantenga siempre en buen estado las instalaciones de gas, agua y electricidad.
 En lo posible use conexiones flexibles.
- Ejercitar el plan de emergencias y realizar simulacros.

DURANTE

- Mantenga la calma, habla con tranquilidad y procura inspirar confianza a quienes estén contigo.
- Aléjate de las ventanas u objetos colgantes que pueden desprenderse.
- Dirígete a lugares seguros previamente establecidos.
- Evita usar elevadores.
- No te apresures en salir, el sismo dura solo unos segundos y es posible que termine antes de que hayas logrado.
- Baja el switch principal de alimentación eléctrica y evita prender cerillos o cualquier fuente de ignición o calor.
- Si te encuentras manejando, detén el vehículo y permanece dentro de él; no te detengas encima de los puentes o pasos a desnivel.
- Procura mantenerte alejado de los cables y postes de energía eléctrica.

DESPUÉS

- Utiliza el teléfono para reportar emergencias.
- Evalúa los daños; si es necesario evacuar el inmueble hazlo con calma y en orden, y sigue las instrucciones de los brigadistas.
- Acude al punto de Reunión asignado.
- Reporta derrame de sustancias tóxicas o inflamables.





- Aléjate de los edificios dañados y evita circular por donde exista deterioros considerables.
- En caso de quedar atrapado, conserva la calma y trata de comunicarte al exterior golpeando con algún objeto.

Tsunami

Si vive en la costa y siente un terremoto lo suficientemente fuerte para agrietar muros, es posible que dentro de los veinte minutos siguientes pueda producirse un maremoto o tsunami

ANTES

Tenga instruida a su familia sobre la ruta de huida y lugar de reunión posterior.

Si es alertado de la proximidad de un maremoto o tsunami, sitúese en una zona alta de al menos 30 mts. sobre el nivel del mar en terreno natural o edificio

La mitad de los tsunamis se presentan, primero, como un recogimiento del mar que deja en seco grandes extensiones del fondo marino.

Tenga siempre presente que un tsunami puede penetrar por ríos, quebradas o marismas, varios kilómetros tierra adentro

DURANTE

Corra, no se detenga, aléjese a una zona elevada, el tsunami llegará con una velocidad de más de 100 Km/h.

Si Usted se encuentra en una embarcación

Diríjase rápidamente mar adentro. Un tsunami es destructivo sólo cerca de la costa. De hecho a unos 5.600 mts. mar adentro o a una altura mayor a 150 mts. sobre el nivel del mar tierra adentro Ud. puede considerarse seguro

Aléjese de ríos, quebradas o marismas.

UN TSUNAMI PUEDE TENER DIEZ O MÁS OLAS DESTRUCTIVAS EN 12 HRS





DESPUÉS

- Utiliza el teléfono para reportar emergencias.
- Evalúa los daños del inmueble, hazlo con calma, en orden, sigue las instrucciones de los brigadistas y autoridades.
- Apoya a las brigadas de ser necesario
- Reporta derrame de sustancias tóxicas o inflamables.
- Aléjate de los edificios dañados, cables eléctricos caídos y evita circular por donde exista deterioros considerables.
- En caso de quedar atrapado, conserva la calma y trata de comunicarte al exterior golpeando con algún objeto.

LLUVIAS

Recomendaciones para la temporada de Iluvias:

- No tires basura en las alcantarillas y barrancas.
- Ten disponible una lámpara de mano, un radio portátil con suficientes pilas para poder mantenerte informado.
- Determina previamente el camino para llegar a la zona de menor riesgo, donde no te alcancen las aguas.
- Cuando te avisen que una inundación amenaza, desconecta los servicios de luz y gas.

Durante las Lluvias:

- Si hay Iluvia intensa, dirígete inmediatamente a las zonas altas definidas con anterioridad.
- No te acerques a postes o cables de electricidad.
- No camines por zonas inundadas, aunque el nivel de agua sea bajo, puede subir rápidamente y aumentar el peligro.
- El personal de la Unidad de Protección Civil, te dará el apoyo necesario.

Después de las Lluvias:

 No regreses a la zona afectada hasta que las autoridades indiquen que no hay peligro.





- Al regresar revisa que no haya quedado dañada las instalaciones. Si tienes duda sobre el estado de tu empresa, solicita apoyo de las autoridades.
- Aléjate de casas y muros en peligro de derrumbarse.
- No tomes líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con el agua de la inundación.

TORMENTAS ELECTRICAS

Que hacer Antes de que se acerque una tormenta eléctrica

- Quite las ramas o árboles muertos o podridos que puedan caerse y causar daños o lesiones durante una tormenta eléctrica severa
- Cuando la tormenta se acerque, asegure los objetos en el exterior de la casa que puedan caer o irse volando y causar daño. Cierre las ventanas, persianas o cortinas en el interior

•

DURANTE (si estas dentro de tu casa)

- Evite tomar una ducha o bañarse
- Evite usar el teléfono y radios base
- Desenchufe los enseres electrodomésticos y otros artículos eléctricos
- El sobrevoltaje puede causar serios daños
- Dentro de la casa, la máxima seguridad se encuentra sobre la cama, principalmente si es de madera.
- Use su radio de baterías para obtener actualizaciones de las noticias

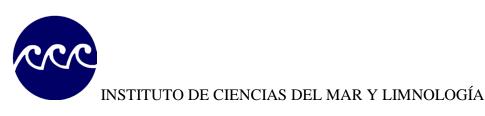
DURANTE (si estas fuera de tu casa)

En la ciudad

- Evite pararse al lado de antenas, postes y transformadores eléctricos
- Los edificios grandes como escuelas y otros similares, son seguros

En áreas abiertas

 No se pare bajo un pararrayo natural, tal como un árbol alto y aislado en un área abierta, La humedad y la altura aumentan la intensidad del campo eléctrico y atraen la carga. Los árboles que forman bosques son menos de temer porque aumentan las posibilidades de que la chispa eléctrica caiga lejos.





- Evite permanecer en lo alto de las colinas; busque refugio en lugares bajos, pero no en quebradas o ríos, este alerta a las inundaciones repentinas
- Si siente que el cabello se le para de punta(lo cual indica que el rayo esta a punto de caer)
- En lugares abiertos no use paraguas con punta de metal.
- Los vehículos constituyen un buen refugio; se debe quedar dentro del automóvil
- Pongase en cuclillas bajo en el suelo sobre las plantas delanteras de los pies.
 Coloque las manos sobre las orejas y la cabeza entre las rodillas, hágase lo mas pequeño posible y reduzca al mínimo el contacto con el suelo
- No se acueste plano sobre el suelo
- Aléjese de aguas abiertas, si está en un bote nadando, vaya a tierra adentro y busque refugio inmediatamente
- No tener contacto con el agua, por ejemplo cuando se está en la playa o cerca de un río o un lago. La salinidad del agua permite que toda la intensidad de la descarga eléctrica produzca efectos fatales.

Los vehículos constituyen un buen refugio; se debe quedar dentro del automóvil

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA PARA CICLONES TROPICALES



Boletines: cada 24 horas

Escenario: detección o presencia De un ciclón tropical a mas de 72 hrs.

Acciones generales del SINAPROC

- Notificación en los sistemas federal estatal y municipal
- Activación de los procedimientos internos de comunicación
- Aviso por conductos de los medios de comunicación masiva sobre la existencia de un ciclón tropical

Acciones generales de la población

Mantenerse informada







Boletines: Cada 12 horas

Escenario: acercamiento o dirección

De un ciclón tropical a una distancia

Que haga prever su impacto entre 72 y 24 horas

Acciones generales del SINAPROC

- Notificación en los ámbitos federal, estatal y municipal
- Revisión de los planes y procedimientos de comunicación y operación
- Revisión del listado de refugios temporales y operatividad de los mismos
- Identificaciones de instalaciones de emergencias
- Revisión de los directorios de comunicación
- Revisión de inventarios de recursos materiales y humanos
- Inicio de coordinación en ámbitos federal, estatal y municipal
- Inicio de campaña y alertamiento en los medios de comunicación masiva sobre la actuación de la población de un ciclón tropical y la posibilidad de impacto

Acciones generales de la población

- Mantenerse informada
- Instruirse sobre los ciclones tropicales y medidas especificas a tomar



Boletín: cada 6 horas

Escenario: acercamiento de un ciclón Tropical a una distancia que haga prever

su impacto entre 60 y 12 horas.

Acciones generales del SINAPROC

- Notificación a los integrantes del sinaproc en los ámbitos federal, estatal y municipal
- Instalación de los centros estatales de coordinación y comunicación
- Instalación de los centros municipales de coordinación y comunicación en los municipios señalados como susceptibles de afectación
- Valoración sobre la posibilidad de instalar los consejos estatales y municipales de protección civil
- Inicio de coordinación operativa
- Preparación de los posibles refugios temporales y asignación de responsabilidades de los mismos





INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

UNIDAD DE SISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS

- Reforzamiento de campaña en los medios de comunicación masiva sobre la actuación en los casos de afectación por un ciclón tropical
- Alertamiento por conducto de los medios de comunicación masiva sobre el fenómeno especifico y posibilidad de impacto
- Valoración y en su caso, inicio de despliegue de personal y recursos

Acciones generales de la población

- mantener alto nivel de atención a la información oficial
- conocer la ubicación de los refugios temporales
- en alta mar, islas e instalaciones marítimas y petroleras, atender instrucciones marítimas y de protección civil
- estar preparados para una posible evacuación
- tomar las medidas de autoprotección

•

ALERTA NARANJA

PELIGRO ALTO ACERCAMIENTO - ALARMA ALEJAMIENTO - ALARMA **Boletines:** cada 3 horas **Escenarios:** Acercamiento de Un ciclón tropical de un inminente impacto de las líneas

De viento de 34 nudos, en un tiempo de entre 36 y 6 horas

Acciones generales del sinaproc

- Instalación de los consejos estatales y municipales de protección civil
- Instalación en sesión permanente de los centros de coordinación y comunicación en los ámbitos estatal y municipal
- Puesta en operación de los refugios temporales e inicio de funcionamiento de los mismos
- Abastecimientos de los refugios temporales
- Evacuación de las zonas de riesgos
- Despliegue táctico de personal y recursos materiales de instancias participantes de los ámbitos federal, estatal y municipal
- Inicio de acciones de las instancias encargadas de seguridad publica
- Alertamiento por conducto de los medios de comunicación masiva sobre el fenómeno especifico y el inminente impacto
- Resguardo de los recursos materiales que serán utilizados para la rehabilitación de los sistemas afectados
- Ejecución de programas para garantizar el abasto de agua potable, alimentos, combustibles y energía eléctrica
- Suspensión de actividades escolares en zonas de riesgo





Acciones generales de la población

- Evacuar zonas y construcciones de riesgos
- atender instrucciones de las autoridades
- suspender actividades de navegación marítimas y costeras
- permanecer en resguardo



FELIGRO MÁXIMO AGERCAMIENTO - AFECTACIÓN ALEJAMIENTO - AFECTACIÓN Boletines: cada 3 horas

Escenario: las líneas de vientos de 34 Nudos de un ciclón tropical se encuentra Impactando un área afectable, o bien

Puede afectar en 18 horas o menos, según la intensidad del ciclón

Acciones generales del SINAPROC

- Notificación a los integrantes del SINAPROC en los ámbitos federal, estatal y municipal
- Resguardo total de autoridades e integrantes del SINAPROC

Acciones generales de la población

- Resguardo total de la población
- Atender las instrucciones de las autoridades
- Sesión permanentes de los consejos estatales y municipales de protección civil, así como de las instancias de coordinación y comunicación
- Información por conductos de los medios de comunicación masiva sobre el impacto del fenómeno y las necesidades de permanecer bajo resguardo
- Continuidad de las comunicaciones entre las instancias de los ámbitos federal, estatal y municipal





INCENDIO

Antes:

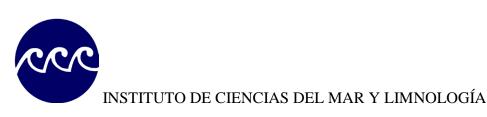
- Estar siempre alerta.
- La mejor manera de evitar los incendios es la prevención.
- Si almacenas productos inflamables procura que tengan ventilación, para evitar la concentración masiva de vapores.
- Verifica constantemente el estado de las instalaciones eléctricas.
- Evita las improvisaciones eléctricas.
- No hagas demasiadas conexiones en contactos múltiples.
- Por ningún motivo mojes las instalaciones eléctricas, pues el agua es buen conductor de electricidad.
- Verifica constantemente que todos los contactos e interruptores tengan su placa debidamente aislada.
- Antes de salir de tu área de trabajo, verifica que todos los equipos eléctricos y electrónicos estén desconectados.
- Guarda los líquidos inflamables en recipientes debidamente etiquetados, cerrados y en sitios ventilados.
- Revisa periódicamente que las instalaciones de gas estén en buenas condiciones.
- No substituyas fusibles, por alambres o monedas.

Durante:

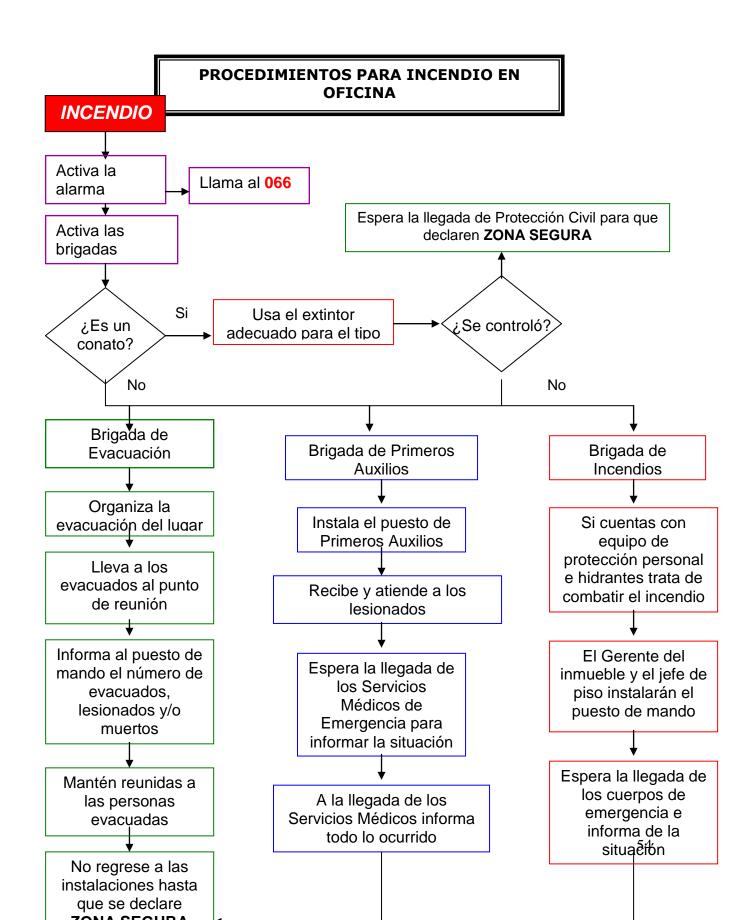
- Conserva la calma.
- Localiza el extintor más cercano y trata de combatir el fuego.
- Si el fuego es de origen eléctrico no trates de apagarlo con agua.
- Cierra puertas y ventanas para evitar que el fuego se extienda, amenos que estas sean las únicas vías de escape.
- Si la puerta es la única vía de escape, verifica que la chapa no esté caliente antes de abrirla, si lo está, lo más probable es que haya fuego del otro lado de ella, no la abras.
- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no te desesperes, y colócate en el lugar más seguro. Espera ser rescatado.
- Si hay humo, colócate lo más cercano posible al piso y desplázate a gatas, tápate la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.
- Si se incendia tu ropa, no corras, tírate al piso, tapate la cara y rueda, hasta que se apaque.
- Nunca utilices los elevadores durante un incendio.
- Ayuda a salir a ancianos y minusválidos.
- Ten presente que el pánico es tu peor enemigo.

Después:

- Retírate del área incendiada por que el fuego puede reavivarse.
- Colabora en lo necesario con los cuerpos externos.











FUGA DE GAS

Equipo e instalación de Gas LP

Acciones preventivas generales:

- Nunca se deben instalar tanques contenedores de gas con estas anomalías:
 - Golpeados
 - Oxidados
 - Con la válvula en malas condiciones
 - Sin la tapa de protección de válvulas
- Siempre que se hagan reparaciones y cambios de tanques se debe verificar que no haya fugas en la instalación ni en las conexiones
- Toda instalación debe contar con regulador de presión y válvula de paso, para cierre rápido en caso de fuga o temblor
- En edificios de varios pisos se debe contar con válvulas, visibles, con letreros que indiquen su funcionamiento, distribuidas de la siguiente manera:
 - Una principal para todo el inmueble
 - Una por cada piso
 - Una en cada vivienda o departamento

¿Qué hacer en caso de fuga de gas?

Si huele a gas, es que hay una posible fuga. Procure por su revisión y reparación inmediata.

Antes:

- Revise y verifique siempre que su instalación de gas y conexiones no tenga fugas, colocando aqua con jabón en sus uniones.
- Asegúrese de que su instalación de gas cuente con tapa de protección, un regulador de presión y válvula de paso que permita su cierre rápido en caso de fuga.
- Si tiene contenedores de gas intercambiables, revise que le sean entregados en buenas condiciones.
- No permita que le instalen tanques golpeados, oxidados o con una válvula defectuosa.
- Si cuenta con gas estacionario, solicite su mantenimiento y verifique que no presente ninguna fuga después de cada carga.
- Antes de salir, revise siempre que las llaves de la estufa estén cerrados, y sus pilotos encendidos.





Durante:

- Cierre las llaves de paso de gas más cercana al área de la fuga o, en su defecto, la llave general de alimentación, normalmente ubicada junto al recipiente de almacenamiento.
- Abra puertas y ventanas para que circule el aire.
- No busque el área de la fuga con una flama, solo con espuma y jabón.
- No conecte ni desconecte la energía eléctrica. Puede provocar un flamazo o una explosión.
- Avise inmediatamente al 066 y a la compañía de gas, para que atiendan la emergencia, y vigile que el personal especializado repare la fuga.
- Si la fuga se presenta directamente en la válvula del recipiente y se enciende una flama, conserve la calma y trate de controlarla tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:
- a. No intente apagar el fuego en forma violenta. La flama irá disminuyendo a medida que baje el volumen y la presión del gas.
- b.- Refresque el contenedor con un chorro de agua continuo y disperso.
- c. Permita que el fuego permanezca como una flama.
- d.- Aleje del área objetos y materiales que puedan incendiarse.

Después:

Una vez reparada la fuga, retome las mismas medidas preventivas.

¿QUÉ HACER EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA?

Este tipo de amenazas se ha presentado cada vez con más frecuencia, aunque la mayoría de estas han sido falsas alarmas, es importante prepararnos.

Generalmente, la amenaza se lleva a cabo a través del teléfono; sin embargo, no debe descartarse la posibilidad de que se realice por otros medios.

ANTES

- Mantén ordenadas las áreas de trabajo, a fin de detectar fácilmente objetos extraños.
- Identifica en el inmueble los lugares que puedan servir para ocultar objetos.
- Controla el acceso de personas al inmueble, utilizando gafetes de identificación.
- Realiza inspecciones de escaleras, contenedores de basura, área verdes y baños, y revisa que no existan objetos extraños.





Reporta vehículos abandonados o sospechosos cercanos al inmueble.

DURANTE

- Mantén la calma.
- No alarmes al personal del inmueble, podría ser una falsa alarma.
- Informa al Jefe de Brigada o Coordinador de la Unidad Interna de Protección
 Civil, para que valore la situación y determine las acciones a seguir.
- Asegurarte que la persona que percibió la amenaza de bomba proporcione la mayor cantidad de datos posibles y pasarlos a la policía
- Activa la brigada de evacuación y lleven a las personas al punto de reunión.
- No acciones ningún interruptor.
- Interrumpe el suministro de gas o líquidos inflamables.
- Que las personas salgan sin objetos en la mano.
- Si encuentras artefactos o paquetes sospechosos avise a la policía a su llegada, no los toques y establece alrededor de ellas un cordón de seguridad.
- Después de evacuar no permitas el acceso al interior del inmueble, solo del personal especializado.
- Evita la aproximación al sitio de: radios, celulares, etc.
- Aleja a la población hacia las áreas de menor riesgo, por lo menos a 100 mts. de distancia.

DESPUÉS

• Regresar a las instalaciones hasta que se declare zona segura



Está función debe contemplar los mecanismos y parámetros para determinar, por conductote las brigadas existentes en el inmueble, la dimensión de la calamidad como la estimación de daños humanos o materiales; las necesidades a satisfacer, y la consideración de eventos secundarios o encadenados, para poder convocar correctamente cuerpos de emergencia adicionales o apoyo técnico especializado.



INSPECCION FISICA

Fecha	_Hora inicio:_	_ Hora finalizo:	
Comité			
Reviso el inmueble			

EVALUACIÓN DE DAÑOS MATERIALES

DAÑOS: LEVE-MEDIO-GRAVE

DAÑOS	CANTIDAD	DAÑOS	OBSERVACIONES
FUGA DE GAS			
CORTOS CIRCUITOS			
HUNDIMIENTOS DE PISOS			
CUARTEADURAS EN PISOS			
PAREDES FRACTURADAS			
MUROS FRACTURADOS			
LAMPARAS CAIDAS			
FUGAS DE AGUA			
MUEBLES CAIDOS			
PLAFONES CAIDOS			
PUERTAS DESNIVELADAS			
VENTANAS DESNIVELADAS			
VIDRIOS ROTOS			
ESCALERAS ELECTRICAS			
SISTEMA DE TELEFONIA			
FACHADA			
PLANTA DE LUZ			



REGISTRO DE INCIDENTES

Tipo de accidente	Fecha	Ubicación	No. De	No. de	Observaciones:
			lesionados	muertos	
Sismos					
Tsunami					
Tormenta Eléctrica					
Ciclón Tropical					
Incendio					
Amenaza de					
Bomba					
Fuga de gas					
Atragantamiento					
Caídas					
Heridas					
Corto Circuito					
Descargas					
eléctricas					
Derrames					
Asalto					



VUELTA A LA NORMALIDAD

Está Función contempla todas aquellas acciones y rutinas de revisión y análisis de las condiciones físicas y externas del inmueble, y de las salvaguarda de los individuos que ahí laboran o acuden, y como consecuencia de la calamidad hayan sido evacuados del mismo, a efecto de garantizar que su regreso a la instalación se lleve a cabo en las mejores y más seguras condiciones posibles.

En esta consideración se deberá proceder a la revisión, por parte de especialistas, de las estructuras de la edificación, particularmente si la misma revistiera daños aparentes; verificar la seguridad de las instalaciones eléctricas y de suministro de gas a efecto de constatar que no estén en la posibilidad de provocar una explosión o incendio subsecuente; que no existen derrames de

sustancias peligrosas; que el mobiliario y equipo, particularmente aquel de gran peso no se encuentre desprendido o en posiciones inseguras que faciliten su caída; que no existan ventanas, lámparas, falsos plafones u otras instalaciones temporales que se pudieran desprender.

Una vez concluida la revisión física del inmueble y de haber verificado que se encuentren en condiciones de uso seguro, el responsable del mismo dará la autorización para que el personal, bajo la guía del jefe correspondiente, así como de las brigadas, retorna su lugar, o en su caso se elaboren los programas de reconstrucción a corto o a mediano plazo.





CROQUIS DE UBICACIÓN



PLANTA EDIFICIO 1



EDIFICIO 2



PRIMER NIVEL EDIFICIO 3



PLANTA BAJA EDIFICIO 3



PRIMER NIVEL EDIFICIO 4



SEGUNDO NIVEL EDIFICIO 4



PROTOCOLO DE EMERGENCIA

El mejor sistema de seguridad es la prevención, con ella podemos minimizar los riesgos en el plantel escolar y su contexto más próximo, evitando innumerables factores de riesgo con los que se pudiera afectar a la comunidad educativa, pero existen imponderables que rebasan las medidas de prevención y es necesario afrontarlas para salvaguardar la integridad física y mental de los alumnos, docentes y personal en general. Las reglas básicas en seguridad son: mantener la calma, actuar con prontitud y apegarse a un plan de acción previamente establecido y ensayado.

Objetivo:

- Salvaguardar vidas.
- Atención de Lesionados.
- Garantizar la seguridad del personal involucrado en el control de la emergencia.
- Proteger a terceros.
- No desencadenar Riesgos Mayores.
- Hablar con Veracidad y No Propiciar ni Inventar Falsos Rumores.

Restablecer a la Normalidad lo más pronto posible; en las instalaciones de la Unidad Mazatlan (ICMYL), que se vean afectadas en una **EMERGENCIA**.



AMENAZA DE BOMBA CODIGO AZUL

Todas las amenazas se deben atender como si fueran ciertas, se debe de actuar con prontitud, pero con cautela, sin entrar en pánico, y siempre mostrando calma ante el personal y mayormente ante los alumnos.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- LA PERSONA QUE RECIBA LA LLAMADA SOBRE LA AMENAZA DE BOMBA DEBE PONER ATENCION A TODAS LAS INDICACIONES DE LA PERSONA, ESCUCHAR EL TIMBRE DE VOZ, DTRATAR DE IDENTIFICAR DE QUE SEXO ES, SI MANIFIESTA NERVIOSISMO O RISA, SI SE ESCUCHAN OTRAS PERSONAS CON EL, ETC.
- LA INFORMACION OBTENIDA COMUNIQUELA A SU SUPERIOR Y AL ENCARGADO DE LA COMISION DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL. EVITE DECIRSELO A OTRAS PERSONAS YA QUE SOLO PROVOCARA PANICO Y DESCONTROL.
- EL PRESIDENTE DE LA COMISION EN COORDINACION CON EL JEFE DE SEGURIDAD, SE ENCARGARAN DE AVISAR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES COMO SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL AL NUMERO DE EMERGENCIAS 066.
- EL COORDINADOR DE BRIGADAS SERA REQUERIDO, PARA PREPARAR AL PERSONAL PARA UNA EVACUACION DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE EN LA UNIVERSIDAD, SIGUIENDO EL PROTOCOLO EN EL PROCEDIMIENTO DE EVACUACION ANTE UNA EMERGENCIA.

BUSQUEDA DEL PAQUETE:

- SIEMPRE SE ACTUA COMO SI LA BOMBA FUERA REAL, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE SUBESTIME A LA PERSONA QUE DA LA AMENAZA O ALERTA.
- YA EN COORDINACION CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES SE PROCEDERA A LA BUSQUEDA DEL PAQUETE SOSPECHOSOS, HACIENDO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA EN LUGARES PROBABLES Y OBSERVANDO TODO AQUELLO QUE ESTE FUERA DE LO COMUN O ANORMAL.





INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA

UNIDAD DE SISTEMAS ARRECIFALES PUERTO MORELOS

 SE SEGUIRAN LAS INSTRUCCIONES QUE LAS AUTORIDADES DETERMINEN Y SE COLABORARA CON ELLOS EN LO QUE SE REQUIERA.

PERSONA LESIONADA CODIGO BLANCO

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- LOS ACCIDENTES SE EVITARAN AL ESTABLECER REGLAS DE SEGURIDAD.
- ESPECIAL ATENCION A ALUMNOS CON PROBLEMAS CRONICOS O ALGUNA DISCAPACIDAD (ALERGIA, INFECCIONES CARDIACAS, ETC.).
- NO SENTARSE EN PRETIL O BARDA CON ALTURA.
- NO CORRA AL SUBIR O BAJAR ESCALONES.
- FIJESE EN LAS BANQUETAS O DESNIVELES.
- UTILICE LA BANQUETA O CRUCE INDICADO.
- TOME SU TIEMPO PARA CRUZAR LAS AVENIDAS, VOLTEE A LOS DOS LADOS.
- EN LOS LABORATORIOS USE EL EQUIPO ADECUADO.
- SI OBSERVA UN RIESGO INFORME A SEGURIDAD PARA SOLUCIONARLO.
- SEA RESPONSABLE DE SUS ACTOS CUANDO JUEGUE EN LUGARES NO ADECUADOS.
- TENGA SIEMPRE BIEN ABASTECIDO EL BOTIQUIN ESCOLAR.

LESIONADO

- NO MUEVA AL LESIONADO.
- PIDA AYUDA A QUIEN ESTE CERCA.
- AVERIGUE QUE TAN SERIO ES EL DAÑO.
- NOTIFIQUE AL RESPONSABLE DE MEDICINA ESCOLAR.
- SI AMERITA, LLAME UNA AMBULANCIA.
- MARQUE AL 066 SOLICITE AMBULANCIA Y DIGA EL LUGAR Y POSIBLE LESION O AREA DE DOLOR ASI COMO SUS DATOS.
- SOLICITE DOCUMENTOS DE AFILIACION DEL IMSS o ISSSTE E INFORME A DONDE SE ATENDERA.
- NOTIFIQUE A SUS FAMILIARES.



INCENDIO

CODIGO ROJO

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- MANTEGA LIMPIAS LAS AREAS, LOS INCENDIOS NO EMPIEZAN NI SE PROPAGAN CON LA MISMA FACILIDAD.
- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, EQUIPO DE GAS, DESCONECTAR Y CERRAR AL RETIRARSE DELA UNIDAD.
- REVISE CON REGULARIDAD, EL SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y LOS EXTINTORES QUE ESTEN VISIBLES, DE FACIL ACCESO Y EN BUEN ESTADO.
- PROHIBIDO FUMAR DENTRO DE LA UNIDAD.
- INSTALACIONES ELECTRICAS ADECUADAS, EN FESTIVIDAD NAVIDEÑA PONGA ATENCION, NO DEJE LUCES DURANTE LA NOCHE APAGUE TODO.

EN CASO DE INCENDIO:

- AL IDENTIFICAR EL INCENDIO ACTIVE CODIGO ROJO.
- INFORME A SU AUTORIDAD Y A LAS BRIGADAS CONTRA INCENDIO Y DE EVACUACION.
- INFORME AL 066 CON DATOS PRECISOS DE LA SITUACION.
- CORTE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA.
- TOMAR UN EXTINTOR POR PERSONA Y DIRIGIR DESCARGAS INTERMITENTES A LA BASE DEL FUEGO.
- ACORDONE EL AREA Y ESTE AL PENDIENTE DEL INGRESO DE BOMBEROS PARA INDICAR EL AREA Y LUGAR SEGURO PARA LAS UNIDADES.
- DURANTE EL INCENDIO SOLAMENTE EL EQUIPO DE EXTINCION DEBERA PERMANECER DENTRO DE AREA.
- INFORME A BOMBEROS DE DEPOSITO DE AGUA, ALGIBE, POZOS O CISTERNA.
- CONTROLE EL INGRESO E INFORME A LA AUTORIDAD, QUIENES INGRESARON DURANTE LA EMERGENCIA, SU INFORMACION, ES VITAL CON CALMA Y RESPONSABILIDAD.



FUGA O DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS

CODIGO NARANJA

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- TODOS LOS MATERIALES PELGROSOS (inflamables, combustibles, irritantes o tóxicos) DEBERAN IDENTIFICARSE, SEÑALANDO SU CONTENIDO, PELIGRO Y MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA SU MANEJO.
- DELIMITE LAS AREAS DE OPERACIÓN CON RIESGO.
- LEA LAS ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS ESPECIALMENTE LA PARTE
 QUE
 DICE
 "CUIDADO",
 "ADVERTENCIA", "INFLAMABLE", "CORROSIVO", "VENENO"
 O PALABRAS
 SIMILARES QUE INDIQUEN QUE EL PRODUCTO ES PELIGROSO.
- REVISE ESTANTES DE LABORATORIOS, QUE LOS PRODUCTOS ESTEN BIEN CERRADOS Y ESTABLES.

EN CASO DE FUGA O DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS:

- AVISE DE INMEDIATO A SU SUPERIOR, REPONSABLE DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO, ACTIVE CODIGO NARANJA.
- SI HAY PERSONAL LESIONADO ACTIVE CODIGO BLANCO.
- RETIRE A TODA LA GENTE DE LA ZONA DE PELIGRO Y ACORDONE EL AREA AISLANDO LA ZONA, OBSERVE LA DIRECCION DEL VIENTO POR LOS VAPORES QUE PUDIERAN DESPRENDERSE DE LOS MATERIALES INVOLUCRADOS EN LA CONTINGENCIA Y ASI PODER INDICAR LUGARES SEGUROS.
- AVISE A LA BRIGADA CONTRA INCENDIOS.
- SI SE PRESENTA INCENDIO, APLIQUE CODIGO ROJO.
- EN CASO NECESARIO SOLICITE AL 066 APOYO DE BOMBEROS Y EVALUE POSIBILIDAD DE ACTIVAR EL PLAN DE EVACUACION DE LA UNIDAD, SI SE VE AMENAZADA LA SEGURIDAD DE LA INSTITUCION.

EN CASO DE FUGA O DERRAME EXTERNO (VIALIDAD):

- CERRAR PUERTAS DE ACCESO Y ALEJAR EN SENTIDO CONTRARIO AL VIENTO A LAS PERSONAS, ACTIVE CODIGO NARANJA Y CODIGO BLANCO AVISE AL 066.
- INFORME A SU SUPERIOR Y ACTIVE LA POSIBILDAD DE EVACUAR LA INSTITUCION.
- NO TRATE DE CONTENERLO O ECHARLE AGUA, RETIRESE A LUGAR SEGURO.
- EL CONTROL DEBERA HACERLO PERSONAL CAPACITADO Y CON EQUIPO ESPECIAL.



ASALTO

CODIGO GRIS

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- NO TENGA A LA VISTA VALORES, JOYAS, CELULARES, DINERO O LLAVES DE CARRO LUJOSO.
- ASEGURE LAS VENTANAS DE SU CARRO, NO DEJE BOLSAS, MALETIN U OBJETOS DE VALOR A LA VISTA.
- CUANDO SE PARA EN UN SEMAFORO, EL RIESGO ES MAS ALTO CUANDO ES EL PRIMERO EN LA FILA.
- CUANDO BAJA DEL AUTOBUS FIJESE, QUIEN BAJA ATRÁS DE USTED Y QUIENES ESTAN EN LA PARADA.
- NO ESPERE EL AUTOBUS EN LUGARES QUE NO ESTEN ILUMINADOS.

EN CASO DE ASALTO:

- CONSERVE LA CALMA, SU VIDA VALE MAS QUE LO QUE TRAIGA.
- OBEDEZCA LAS INSTRUCCIONES DE LOS ASALTANTES.
- NO PONER RESISTENCIA PARA EVITAR, ACTO DE VIOLENCIA Y CUIDE SU INTEGRIDAD, SI PUEDE FINGA UN DESMAYO O ATAQUE DE SALUD.

DESPUES:

- NOTIFIQUE A SEGURIDAD, APLICA CODIGO GRIS, DENTRO DE LA UPSIN.
- INFORME AL 066 PARA APOYO EXTERIOR.
- SI RECUERDA LAS CARACTERISTICAS Y LUGAR DEL INCIDENTE INFORME AL DE SEGURIDAD, RECUERDE LA OMISION DE OBSERVACION DE SUJETOS A SU ALREDEDOR O DETRÁS SUYO.
- NO LES ENFRENTE INFORME, SU UBICACIÓN A LAS AUTORIDADES.



MANIFESTACION, ALBOROTOS POPULARES (Fiesta o festejo estudiantil)

CODIGO AMBAR

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- MANTENGASE INFORMADO Y ACTUALIZADO EN CUANTO A LOS EVENTOS DEL MOMENTO, PERMANEZCA CONSCIENTE DE LAS SITUACIONES QUE PODRIAN CONDUCIR A UNA MANIFESTACION SOCIAL O DEPORTIVA.
- MANTENGASE EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA DEL EVENTO.
- VERIFIQUE QUE LA SEGURIDAD DEL EVENTO SEA LA ADECUADA, SALIDAS DE EMERGENCIA SIN OBSTACULOS Y APOYO DE AMBULANCIAS.
- RECUERDE QUE LA ENTRADA PRINCIPAL, PUEDE SER OBSTRUIDA, TENGA EN MENTE SALIDAS ALTERNAS PARA LA EMERGENCIA.
- ASEGURESE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES Y UBICACION DE LAS BRIGADAS DE SEGURIDAD.
- MANTENGA COMUNICACIÓN CON AUTORIDADES DE LA UNIDAD.

EN CASO DE MANIFESTACION:

- SI SE EMPIEZA A REUNIR UN GRUPO CONSIDERABLE DE PERSONAS.
- APLIQUE CODIGO AMBAR, COMUNIQUE AL 066.
- MANTENGA INFORMADO A SUS SUPERIOR Y AUTORIDAD DEL PLANTEL.
- TENGA A LA MANO. RADIO Y CELULAR PARA COMUNICAR.
- TENGA EN MENTE SALIDAS Y ENTRADAS ALTERNAS Y CIERRE LAS CERCANAS A LA MANIFESTACION.



SITUACION DE REHENES CODIGO VERDE

EN CASO DE REHENES

- MANTENGASE CALMADO, COOPERE, NO SE ALTERE, NO AMENACE, NO INTIMIDE.
- RECUERDE QUE LAS VIDAS SON SU PREOCUPACION PRINCIPAL, ANTES DE DECIR O HACER CUALQUIER COSA, PIENSE EN SU SEGURIDAD.
- CONSERVE LA CALMA, NO LOS VEA A LA CARA.
- SIGA SUS INSTRUCCIONES Y APOYE A SUS COMPAÑEROS "LA AYUDA VA EN CAMINO".
- NO DIALOGE NI DISCUTA CON ELLOS MANTENGA LA CALMA.
- SI HAY PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD Y USTED SABE, APOYE A MANTENER LA CALMA.
- LAS AUTORIDADES ESTAN HACIENDO LO NECESARIO PARA LIBERARLO.

DURANTE y DESPUES:

- NOTIFIQUE A SU SUPERIOR (CON VERACIDAD Y DETALLE).
- INFORME AL 066 LO QUE OCURRE (anote en libreta a quien aviso con detalle).
- INFORME A LA COMISION DE SEGURIDA.
- MANTENGA LA CALMA Y ACORDONE EL AREA Y NO PERMITA EL ACCESO HASTA QUE LLEGUEN AUTORIDADES (sea discreto no propicie rumores).
- A LA LLEGADA DE LAS AUTORIDADES QUE SE IDENTIFIQUEN E INFORME LO QUE PASO Y ANOTE SUS DATOS, OFRESCA SU APOYO DESDE UN LUGAR SEGURO.
- LA AUTORIDAD TOMA EL CONTROL E INSTALA EL PUESTO DE MANDO.
- SOLICITE EQUIPO DE ATENCION A PERSONAL DE PROBABLE LESION O CON CRISIS NERVIOSA.



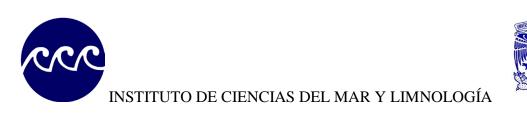
DISPARO DE ARMAS CODIGO CAFÉ

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- EVITE PROVOCACIONES CON PERSONAL DESCONOCIDO EN VEHICULOS O A PIE QUERIENDO INGRESAR A LA INTITUCION, SEA CORTES Y AMABLE.
- SI OBSERVA QUE PORTAN, ARMAS, O SON SOSPECHOSOS APLIQUE CODIGO CAFÉ POR RADIO (ellos no saben que significa).
- DEBERA SEGUIR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, INFORMAR POR RADIO, CONSERVAR LA CALMA Y RETARDAR SU INGRESO SOLICITANDO DE MANERA AMABLE SU IDENTIFICACION.
- ESTE ATENTO A SITUACIONES DE PANDILLAS, FUGA O PERSECUCION DE PERSONAS EN VIA PUBLICA, NO PERMITA LA ENTRADA Y NOTIFIQUE A SU SUPERIOR.

EN CASO DE DISPAROS DE ARMA DE FUEGO

- AVISE A SU SUPERIOR Y APLIQUE CODIGO CAFÉ.
- TENGA CALMA, NOTIFIQUE CON CLARIDAD Y VERACIDAD LOS HECHOS.
- PIDA INFORMACION A AL PERSONAL DE SEGURIDAD SI HAY LESIONADOS, EN CASO AFIRMATIVO APLIQUE **CODIGO BLANCO**.
- INFORME AL 066 Y SOLICITE AYUDA.
- MANTENGA LA PUERTA CERRADA NO PERMITA INGRESO NI SALIDA E INFORMESE DEL LUGAR Y LA SITUACION CONTINUAMENTE.
- PROTEJA A LAS PERSONAS EN LUGARES SEGUROS, NO LES GRITE QUE NO CORRAN, SEA DISCRETO Y CON FIRMEZA INDIQUE EL LUGAR SEGURO.
- A LA LLEGADA DE LAS AUTORIDADES LES INFORMA LOS HECHOS, NO LO QUE USTED CREE.
- NO PROPICIE RUMORES SEA RESPONSABLE, CON LO QUE PLATICA (PUEDE CAUSAR DAÑOS COLATERALES A PERSONAS AJENAS).



SISMO -ERUPCION VOLCANICA CODIGO NEGRO

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- TENGA CALMA, ES UN FENOMENO NATURAL IMPREDECIBLE.
- CONOZCA MEMORICE Y UBIQUE EN DONDE SE ENUENTRAN LOS LUGARES SEÑALADOS COMO SEGUROS EN LA UNIDAD.
- EVITE LUGARES PELIGROSOS Y ZONAS DE ALTO RIESGO, MUROS, VENTANAS, ESPEJOS.OBJETOS COLGANTES, ESTANTES QUE NO ESTAN FIJOS A LA PARED, SUBESTACION ELECTRICA, TANQUES DE GAS, ETC.
- TENGA SIEMPRE PRESENTE, QUE EN CUALQUIER MOMENTO SE MANIFIESTA EL MOVIMIENTO TELURICO (infórmese del triángulo de la vida).

EN CASO DE SISMO:

- MANTENGA LA CALMA.
- BUSQUE AREAS SEGURAS Y COLOQUESE EN POSICION FETAL A UN LADO DE COLUMNAS SOLIDAS ESTRUCTURALES, MUEBLES O ESTANTES FUERTES.
- ALEJESE DE VENTANAS U OBJETOS COLGANTES.
- SALGA A ZONA DE SEGURIDAD AL DESCUBIERTO.
- AL TERMINAR DEL EVENTO SISMICO PROCEDA A LA EVACUACION, RECUERDE QUE SE PRESENTARAN OTROS MOVIMIENTOS TELURICOS.
- NO UTILICE ELEVADORES.

DESPUES:

- SI HA HABIDO DAÑO EN LA INSTITUCION, RECUPERE EL CONTROL, Y JUNTO CON LAS BRIGADAS DE APOYO, SE ORGANIZAN EN LA BUSQUEDA Y RESCATE DE PERSONAS.
- SI ES NECESARIO Y POSIBLE SOLICITE AYUDA EXTERNA, RECUERDE QUE NO HAY COMUNICACIÓN.
- ORGANICESE CON LO QUE CUENTE PARA AYUDAR A LOS LESIONADOS Y TRANQUILIZAR A LAS PERSONAS MIENTRAS LLEGA LA AYUDA.
- VERIFIQUE QUE EL EDIFICIO A SIDO EVACUADO EN SU TOTALIDAD Y CIERRE TODAS LAS PUERTAS.
- PERSONAL DE SEGURIDAD DEBE ESTAR EN CUSTODIA EN TODOS LOS ACCESOS.





HURACAN-INUNDACION

En el caso de los fenómenos meteorológicos existen diferentes tipos; tales como las lluvias repentinas, inundaciones, trombas y huracanes, estos últimos con efectos devastadores en la sociedad, tanto en lo económico como en lo moral. Algunas áreas del Municipio, incluso nuestra institución, se ven seriamente afectadas cuando existe una precipitación intensa. Pero unos de los peligros a los que estamos sujetos, son las depresiones, tormentas y huracanes tropicales que por la peligrosidad de sus vientos y las precipitaciones ocasionan daños de consideración.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- LOS FENOMENOS NATURALES COMO HURACANES SON OBSERVABLES Y DE SEGUIMIENTO PARA PREPARARSE CON ANTICIPACION.
- DURANTE LA TEMPORADA DE HURACANES MANTENGASE PERMANENTEMENTE INFORMADO DE LA SITUACION METEOROLOGICA DEL AREA O ZONA.
- TENGA SIEMPRE DISPONIBLE RADIO DE BATERIAS, LAMPARAS Y EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.
- BAJE O CORTE LA ENERGIA, DONDE NO SE NECESITE O TODO EL INMUEBLE.
- IDENTIFIQUE LOS RIESGOS DE INUNDACION COLINDANTES, ARROYOS, RIOS, PRESAS, etc.
- CONOZCA LA UBICACION DE LOS REFUGIOS TEMPORALES OFICIALES E INFORME A LA COMUNIDAD ACADEMICA Y ESTUDIANTIL.
- PODE ARBOLES Y ARBUSTOS CERCANOS A LA INSTITUCION, REALICE LA IMPERMEABILIZACION Y LIMPIEZA DE AZOTEAS, CANALONES, BAJADAS PLUVIALES, FOSA DE TORMENTA, PREPARACION DE BOMABAS DE ACHIQUE, COMPUERTAS EN BARDAS.
- VERIFIQUE LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA SUBESTACION Y PLANTA DE EMERGENCIA, TENGA COMBUSTIBLE DE RESERVA.
- ESTABLESCA COMUNICACIÓN CON PROTECCION CIVIL.
- CONSIDERE LA ALTERNATIVA DE CONTAR CON SACOS ARENEROS COMO CONTENCION QUE PROTEJAN LA ENTRADA DE AGUA EN ACCESOS, ROLLOS DE PLASTICO Y LONAS PARA EQUIPO ELECTRONICO.
- DIRECTORIO INTERNO DE EMERGENCIAS ACTUALIZADO.
- REVISAR QUE NO ESTEN OBJETOS EN PASILLOS POR VIENTOS FUERTES.



EN CASO DE LLUVIAS INTENSAS, HURACAN

- NOTIQUE A SU SUPERIOR DE LA SITUACION.
- CERRAR EL INGRESO DE PERSONAL Y VEHICULOS.
- PROTEGERSE EN LA INSTITUCION HASTA QUE PASE LA EMERGENCIA.
- COORDINAR EL PLAN INTERNO PARA CASOS DE HURACAN.
- RESGUARDAR LAS INSTALACIONES, ASEGURAR Y PROTEGER VEHICULO Y EQUIPO.
- CONSIDERAR EL SOLICITAR APOYO A PROTECCION CIVIL LLAMAR AL 066.
- EN OFICINAS VERIFIQUE QUE EQUIPO ELECTRONICO, COMPUTO Y DOCUMENTACION ESTEN A SALVO DE DAÑOS POR AGUA.
- EN BODEGAS, UBICAR Y CUBRIRLOS CON LONAS Y PLASTICOS.
- RECUERDE QUE LA UNIVERSIDAD ES UN ALBERGUE SEGURO, PARA LAS COLONIAS VECINAS O QUIEN SOLICITE POR MEDIO DE PROTECCION CIVIL, QUIEN CON ANTELACION DIALOGARA CON LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA POR SU APROBACION.
- SI PASA EL CENTRO U OJO DEL HURACAN, NO SALGA A LA INTEMPERIE, HABRA UNA CALMA TEMPORAL EN LOS VIENTOS, LUEGO LOS VIENTOS SE PRESENTARAN DE NUEVO Y VENDRAN DE LA DIRECCION OPUESTA.

DESPUES:

- INICIAR LAS ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO, REALICE UNA INSPECCION MINUCIOSA DEL INMUEBLE, EDIFICIO E INTALACIONES (gas, agua, eléctricas) NO ACCIONE TABLEROS ELECTRICOS HASTA ESTAR SEGURO QUE NO EXISTEN DAÑOS.
- COORDINE CON MANTENIMIENTO LA LIMPIEZA Y REPARACIONES PRIORITARIAS.
- NO SALGA A LAS VIAS PUBLICAS HASTA CERCIORARSE DE QUE SEAN TRANSITABLES.



FOTOS

SEÑALAMIENTOS

FOTOS CAPACITACION